

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MAFLA BONIFAZ CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de Abril del año 2019, a las 09h25, en el domicilio de la compañía **MAFLA BONIFAZ CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.** ubicada en la calle OE3-1 Lote 9 y Francisco Dalmau, se reúnen los socios de la compañía, y por encontrarse presente la mayoría de socios, deciden al tenor de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en junta general universal y ordinaria de socios según la siguiente lista de asistentes:

SOCIOS	CAPITAL	No. DE ACCIONES	%
Bonifaz Cazar Lorena Alexandra	\$40.00	40	5%
Mafla Ortiz Diego Felipe	\$704.00	704	88%
TOTAL	\$744.00	744	93%

Constatada la presencia del 93% del capital social, y con el quorum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA, actúa el señor Mafla Ortiz Diego Felipe, como presidente de la misma y como secretaria la señora Bonifaz Cazar Lorena Alexandra

De esta forma el presidente, señor Mafla Ortiz Diego Felipe, declara instalada la junta, y el secretario procede a dar lectura al orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2018.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.**

El presidente de la junta, señor Mafla Ortiz Diego Felipe, pone a consideración el primer punto del orden del día:

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2018.

Toma la palabra el señor Mafla Ortiz Diego Felipe, Gerente General de la compañía, indica detalladamente sobre el resultado económico de la empresa durante el ejercicio económico del 2018.

La señora Bonifaz Cazar Lorena Alexandra propone, en calidad de moción, que se apruebe de forma total el informe de la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

El presidente de la Junta, el Señor Mafla Ortiz Diego Felipe, pone a consideración el segundo punto del orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía del señor Mafla Ortiz Diego Felipe, procede a presentar las cuentas, estados financieros bajo la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIFs- del periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018. Expone además que la pérdida del Ejercicio es de USD 202.71. Terminada su intervención, propone y eleva a moción, que se aprueben las cuentas, estados financieros que han sido puestos a consideración de la Junta. La propuesta es aprobada por unanimidad.

Terminada su intervención pone en consideración de la junta, la cual es aprobada por unanimidad, por todos los socios.

Finalizado el propósito de esa junta, el Presidente de la junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 10H48 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.



- Provisión de Equipo Caminero
- Mantenimiento Vial
- Movimiento de Tierras
- Excavaciones y Construcciones Civiles

Se levanta la sesión de junta general universal y ordinaria firmando para constancia de su persona todos los socios concurrentes Presidente y Secretario.

Sra. Lorena Alexandra Bonifaz Cazar
SOCIA-SECRETARIA

Sr. Diego Felipe Mafla Ortiz
SOCIO-PRESIDENTE JUNTA